



**HAL**  
open science

# Grammatici disiecti: continuidad y discontinuidad del pensamiento lingüístico antiguo en la nueva edición en curso de los fragmentos gramaticales latinos

Javier Uría, Alessandro Garcea

## ► To cite this version:

Javier Uría, Alessandro Garcea. Grammatici disiecti: continuidad y discontinuidad del pensamiento lingüístico antiguo en la nueva edición en curso de los fragmentos gramaticales latinos. *Ordia Prima*, 2024, 2, pp.1-17. 10.14409/op.2014.2.e0017 . hal-04589754

**HAL Id: hal-04589754**

**<https://hal.science/hal-04589754v1>**

Submitted on 27 May 2024

**HAL** is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



Distributed under a Creative Commons Attribution - NonCommercial - ShareAlike 4.0 International License



## ***Grammatici disiecti*: continuidad y discontinuidad del pensamiento lingüístico antiguo en la nueva edición en curso de los fragmentos gramaticales latinos\***

**Alessandro Garcea**

Université de Paris Sorbonne, Francia.  
alessandro.garcea@sorbonne-universite.fr

**Javier Uría**

Universidad de Zaragoza, España.  
juria@unizar.es

**Resumen:** Esta contribución es la versión actualizada en español de un artículo escrito por A. Garcea que describe la evolución del pensamiento lingüístico romano tal como lo reflejan autores fragmentarios desde la época de Elio Estilón hasta la de Quintiliano, con especial atención en autores como César y Plinio. En un nuevo apartado, J. Uría añade un breve repaso a algunas figuras menores del siglo I d.C. De este estudio podemos inferir que la historia de la lingüística antigua no debe centrarse exclusivamente en las obras conservadas por transmisión directa soslayando el material fragmentario relevante.

**Palabras clave:** pensamiento lingüístico, fragmentos latinos, gramática, Elio Estilón, Quintiliano

**Abstract:** This contribution is the Spanish updated version of an article written by A. Garcea outlining the evolution of Roman linguistic thought as reflected by fragmentary authors from the time of Aelius Stilo to Quintilian's, with a special focus on authors such as Caesar and Pliny. In a new section, J. Uría adds a brief review of some minor figures of the 1st century A.D. From this study we can infer that the history of ancient linguistics should not focus exclusively on the works preserved by direct transmission while bypassing the relevant fragmentary material.

**Keywords:** linguistic thought, fragments, Latin grammar, Aelius Stilo, Quintilian

### **1. Estado de la cuestión**

En los últimos decenios, la gramática latina ha sido estudiada en su desarrollo histórico, con un renovado interés por los textos fundacionales recogidos en la silloge de Heinrich Keil (1855–1880) y en buena parte reeditados excelentemente, con criterios actualizados y datos más completos, en la colección *Collectanea Grammatica Latina*, dirigida por Giuseppe Morelli (†) y Mario De Nonno. Esta

---

\* Artículo original: Garcea, Alessandro (2017). *Grammatici disiecti: continuità e discontinuità del pensiero linguistico antico nella nuova edizione in corso dei frammenti grammaticali latini*. En Silvana Rocca (Ed.). *Latina Didaxis XXXI. Atti del Convegno* (pp. 9–27). Ledizioni. Los apartados 1–7 y 9 de esta versión se deben a A. Garcea, y han sido traducidos al español, con modificaciones formales y una mínima actualización (señalada con [ ] en las notas), por J. Uría, que ha añadido el 8. La traducción y adaptación de este trabajo se ha realizado en el marco de los proyectos «Gramáticos latinos fragmentarios de época imperial» (Ref. FFI2017-83315-C2-2-P) y «Fuentes para una edición de los gramáticos latinos fragmentarios (de Tiberio al cambio de siglo)» (Ref. PID2021-127288NB-I00), financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.



contribución filológica fundamental ha ido acompañada de un redescubrimiento de la aportación de los *grammatici Latini* a la historia de la lingüística antigua, como muestran, por ejemplo, los volúmenes de síntesis editados por Peter Schmitter (1996) y por Sylvain Auroux (2000) junto con otros colaboradores, o también el manual de Vivien Law (2003). Esta vitalidad de estudios se ha concentrado, como es natural, en textos conservados íntegros o en su mayor parte, mientras que las obras fragmentarias han sido dejadas de lado, con consecuencias no despreciables sobre el plano de la reconstrucción histórica. Así, en sus páginas sobre «Roman Language Science», aparecidas en el volumen editado por Schmitter (1996), Daniel J. Taylor se limita a ocuparse del *De lingua Latina*, aun reconociendo que «If Varro has eclipsed his contemporaries, that is not to say that they were not either numerous or active» (Taylor, 1996: 340). En otra obra de síntesis editada por Auroux (1989), Françoise Desbordes (1989) reconstruye las ideas sobre el lenguaje anteriores a la constitución de las disciplinas específicas y Marc Baratin (1989a, 1989b y 1989c) aborda cuestiones fundamentales como el nacimiento de la gramática y de la dialéctica, y la evolución de sus respectivas modalidades de análisis, para centrarse finalmente en las dificultades de la indagación sintáctica. Pese a ello, los siglos entre el final de la República y el comienzo de la época imperial han quedado al margen de esos trabajos, debido precisamente al estado fragmentario de la documentación y al carácter peculiar de la misma, ligado a un tipo de saber aún sistemático y globalizador. Como observa Baratin (1989c: 230), «La postérité a rejeté cette combinaison de points de vue au nom de la spécificité de chaque discipline», y esa ruptura, asociada a la constitución de un sistema monolítico de enseñanza, ha desempeñado un papel determinante en el proceso de selección de los textos. «Résultat, entre autres – concluye Desbordes (1989: 150)–: disparition d’œuvres inadaptées au cadre scolaire (Varron, par exemple), qui ne subsistent qu’à l’état de citations plus ou moins fidèles».

Maria Chiara Scappaticcio (2015) ha puesto últimamente remedio, en parte, a esas lagunas, dedicando una importante monografía a las gramáticas fragmentarias sobre papiro,<sup>1</sup> pero un estudio actualizado del conjunto de los textos fragmentarios de tradición indirecta desde época arcaica hasta Julio Romano, fuente explícitamente citada en la gramática de Carisio, sigue siendo un *desideratum*.<sup>2</sup> Un equipo internacional coordinado por Alessandro Garcea (Paris–Sorbonne) –formado inicialmente por Julia Burghini (Córdoba, Argentina), Julie Damaggio (Paris–Sorbonne), Janyce Desiderio (Paris–Sorbonne), Ramón Gutiérrez González (Universidad de Almería), Valeria Lomanto (Torino), Luca Martorelli (Roma–La Sapienza), Marcos Antonio Pérez Alonso (Ponferrada–León) y Javier Uría (Teruel)– se ha fijado por ello el objetivo de establecer antes que nada el repertorio de todos los autores de obras gramaticales en fragmentos, independientemente del estatuto de dichos autores (gramáticos, eruditos, filólogos, etc.), de su condición social y del conjunto de su producción escrita. La web *Grammatici disiecti. Sources fragmentaires pour l’histoire de la grammaire latine* (<https://gradis.hypotheses.org/>) proporciona acceso a esa lista, que va acompañada de referencias a las principales obras de consulta y a las fichas bibliográficas que se van insertando progresivamente en la web. La necesidad de revisar las colecciones de Funaioli (GRFF, de 1907) y de Mazzarino (GRFM, de 1955), tan meritorias en cuanto ediciones (especialmente la del primero), como problemáticas en la selección de materiales, además de carentes de traducciones y comentarios,<sup>3</sup> ha requerido un trabajo paralelo de reedición de ese corpus, en la que trabaja el equipo internacional arriba mencionado con vistas a su publicación, con traducción y comentario, en una editorial internacionalmente reconocida.

<sup>1</sup> [En un trabajo reciente sobre el papiro de Karanis (Scappaticcio, 2020), esta autora subraya el papel que, junto a César y el *Auctor ad Herennium*, pudo tener Verrio Flaco en la configuración del manual de gramática de tipo alejandrino; acepta así las conexiones entre Verrio y la *Téchne* de Dionisio Tracio que había señalado Ramón Gutiérrez González, primero en su tesis (*Verrio e Festo*, tesis doctoral, 2006, Università di Bologna [dir. Gualtiero Calboli]) –anticipando, según refiere Calboli (2013, 32), las conclusiones de Callipo (2011) sobre la parte supuestamente espuria de la *Téchne*–, y luego en Gutiérrez González, 2016].

<sup>2</sup> [La problemática específica de la identificación y delimitación de los fragmentos gramaticales es abordada por Gutiérrez González y Uría (2011) a propósito de la obra de Carisio, y por De Nonno (2016) respecto a la recepción de Varrón en los gramáticos tardíos. Un ejemplo concreto de apropiación controvertida de Varrón en los gramáticos tardíos se expone en Uría, 2017].

<sup>3</sup> Para un balance crítico, véase Damaggio, 2011.

## 2. Orígenes y condición del latín

El estudio de los fragmentos adquiere una importancia capital para la comprensión de los fenómenos de continuidad y discontinuidad del pensamiento gramatical antiguo, permitiendo un mejor acceso a los textos conservados completos, enriqueciendo la perspectiva y corrigiendo algunos *idola scholae* responsables de reconstrucciones historiográficamente infundadas. Sin entrar en el detalle de la fase inicial, que, por simplificar, se podría definir como «pre-varroniana», será suficiente observar cómo Elio Estilón (GRFF 51–76), a quien está dedicada la tesis doctoral, actualmente en curso, de Julie Damaggio,<sup>4</sup> desempeña una función esencial de intermediario para la transferencia de conocimientos técnicos, quizás justo a partir de su estancia en Rodas de 100–99 a.C., donde pudo probablemente entrar en contacto directo con los más recientes representantes de la tradición alejandrina, entre los que estaba el propio Dionisio Tracio. Es en cualquier caso innegable que con este gramático se desarrollan en Roma todas las actividades tradicionalmente conectadas con los *officia* de la gramática, tal como habrían sido reconocidas por la cuatripartición varroniana (Varro frg. Diom. *gramm.* I 426, 21–31 [GRFF 236; frg. 109 Goetz–Schoell]), *emendatio*/διόρθωσις, *iudicium*/κρίσις, *lectio*/ἀνάγνωσις, *enarratio*/ἐξηγησις: ediciones de discursos, uso de signos críticos aristarqueos, censo de las comedias plautinas, comentario de textos fundacionales como el *carmen Saliare* o las leyes de las XII Tablas, quizás también los *Annales* de Ennio, además de, en el propio comentario o en el marco de una obra glosográfica, el uso de la etimología o la comparación con palabras griegas o dialectales. Son esas etimologías –por lo demás, el aspecto más conspicuo de la documentación estilónica disponible– las que confirman que una preocupación recurrente en este momento es la relación de identidad entre el latín y el griego. Nace así una serie de estudios que desde Hipsícrates (GRFF 107–108) y Tiranión el Viejo, a quien se atribuye un *περὶ τῆς Ῥωμαϊκῆς διαλέκτου ὅτι ἐστὶν ἐκ τῆς Ἑλληνικῆς* (GRFF xv–xvi, test. 26), pasa por Aurelio Opilo (GRFF 86–95; GRFM 385–386), Santra (GRFF 384–389), Filóxeno, autor de un *περὶ τῆς τῶν Ῥωμαίων διαλέκτου* (GRFF 443–446; GRFM 396–397; Theodoridis 1976: 234–242), hasta llegar a Dídimo (GRFF 446–450), autor de un *περὶ τῆς παρὰ Ῥωμαίους ἀναλογίας* siue *de Latinitate*, Clodio Tusco (GRFF 467) y Cloacio Vero, autor de unos *Libri uerborum a Graecis tractorum* (GRFF 467–473): paralelamente a la contemporánea reconstrucción analística del origen arcádico de Roma, los fragmentos disponibles presuponen en varios sentidos la hipótesis de una filiación genética entre el eolio y el latín, poniendo de relieve un cierto número de paralelos lingüísticos, como la conservación de la digamma en la semiconsonante /w/ y de la antigua /ā/, la baritonesis y la ausencia de dual en la flexión nominal.<sup>5</sup>

## 3. Analogía y anomalía

Con el fin de la República, el saber religioso, jurídico y literario empieza a constituir un patrimonio de límites tan vastos como indefinidos. Según Claudia Moatti,

Le monde des Anciens, jusque là norme de la cité, s'éloigne de la réalité comme un continent à la dérive [...]. La liste est longue des négligences de l'homme: les augures ont laissé disparaître certaines pratiques, les vieux temples tombent en ruine, la langue s'appauvrit par l'oubli des mots, les orateurs négligent le droit civil [...]. Dans cette société orale qui se soucie plus de la remémoration que de la connaissance, l'oubli, c'est la dégradation du lien social et du sentiment communautaire, la perte de la "profondeur civique" (Moatti, 1997: 39–40).

Surge así una tendencia general a hacer sistemáticos, clarificándolos, los conocimientos acumulados, y a aplicar criterios racionales para salvaguardar la herencia histórica de los antiguos, poniendo orden al

<sup>4</sup> Julie Damaggio, *Aelius Stilo: fragments des origines de la grammaire à Rome. Édition, traduction et commentaire*, tesis doctoral Sorbonne Université (dir. Alessandro Garcea).

<sup>5</sup> Sobre este tema, muy estudiado, véase recientemente De Paolis 2015. [A la nutrida lista, proporcionada por De Paolis, de autores griegos y latinos que ponen en relación latín y griego, podría añadirse el nombre de *Arruntius Celsus* (cf. Rodríguez–Noriega Guillén y Uría, 2017: 469), que pudo vincular no solo las lenguas, sino sus descripciones gramaticales].

mismo tiempo. Los personajes públicos más relevantes elaboran programas culturales que confieren una fisonomía estable a su lengua tras el periodo de libertad en cierto modo experimental de la producción literaria arcaica: esos programas están destinados, especialmente en el caso de Cicerón, a proporcionar medios de persuasión y de representación de uno mismo a partir de antítesis con connotaciones ideológicas, como la que se da entre *urbanitas* y *eloquentia popularis*, instrumentos de gestión de las nuevas situaciones multiétnicas y plurilingües introducidas por las recientes conquistas, como se ve en el modelo del *De analogia* de César, o incluso una suerte de *thesaurus* de la memoria histórica y literaria, como ocurre con la obra erudita de Varrón.

La reconstrucción historiográfica de este periodo está profundamente influida por la *disputatio in utramque partem* con la que el mismo Varrón presentaba los instrumentos etimológicos, morfológicos y sintácticos de su *De lingua Latina*, según el modelo de *disputationes* públicas celebradas en Roma por Filón de Larisa a partir del 88 a.C., de cursos de Antíoco de Ascalona que él siguió directamente en Atenas en los años 84–82, así como de diálogos ciceronianos como el *De finibus* y el *De natura deorum* (cf. Granatelli, 1990). La única parte del *De lingua Latina* que nos permite verificar este esquema es la sección morfológica de los libros 8–10, estructurada según las perspectivas antitéticas adoptadas dos siglos antes por los exponentes de las escuelas de Aristarco y de Crates de Malos. El lacunoso incipit del libro 9 informa que este último (frg. 104 Broggiato) habría criticado la creencia en una regularidad morfológica en la lengua, propuesta por Aristarco, sin comprender el fundamento de las teorías de su adversario ni la idea estoica de anomalía a la que había recurrido para defender su propia posición, inspirándose en el *περὶ ἀνωμαλίας* de Crisipo (SVF II 151 = FDS 640). En efecto, con toda probabilidad el erudito estoico se había ocupado no tanto de las irregularidades morfológicas como de la discordancia entre categorías ontológicas y categorías lingüísticas. No obstante, creer que la polémica se haya desarrollado exactamente en esos términos se topa con una serie de dificultades: estas tienen que ver principalmente con la connotación filosófica que Varrón parece atribuir a Crates, erudito que no solo no se clasificó nunca como *φιλόσοφος*, sino que sobre todo reivindicó para sí el título de *κριτικός*. Incluso el supuesto método empírico de Crates, basado en la observación del uso (*παρατήρησις τῆς συνηθείας*), parece desmentido por los testimonios de los escolios homéricos, por no hablar del paralelo con el recurso a la experiencia directa en la medicina empírica, que tampoco fue ajena a la constitución de la gramática alejandrina, como muestra la mención de la *ἐμπειρία* en el incipit auténtico de la *Téchne* de Dionisio Tracio (GG I/1 5, 2–3). Tales dificultades han inducido a disociar los nombres de las dos autoridades citadas por Varrón de la polémica que debió desarrollarse cuando la analogía se generalizó como criterio de la *διόρθωσις* poética en el marco de una doctrina gramatical normativa, en el momento de la constitución de los paradigmas flexivos. En lo que atañe a Aristarco y Crates, los escolios homéricos que los citan parecen más bien aludir a divergencias de detalle, sobre puntos específicos y aislados, en el marco de un trabajo realizado con los mismos instrumentos. Así pues, probablemente no sea necesario negar de modo rotundo la polémica entre anomalía y analogía e interpretarla como crítica de una corriente empírica favorable al mero respeto del uso cotidiano en contra de un enfoque técnico y racionalista de origen gramatical, atribuible en último término tanto a Aristarco como a Crates, incapaces, según esos adversarios, incluso de ponerse de acuerdo entre sí (argumento *ἐκ τῆς διαφωνίας*).<sup>6</sup> Lo que interesa más aquí es destacar el carácter problemático de esas categorías, que difícilmente se podrán aplicar sin flecos al pensamiento lingüístico de época tardorrepública.

#### 4. El *De analogia* de César y el debate sobre los criterios de la *Latinitas*

En el caso de un supuesto defensor intransigente de la analogía como César,<sup>7</sup> Cicerón aclara que para aquel la *ratio* incluye el conjunto de las leyes analógicas implícitas en la idea misma de sistema

<sup>6</sup> Para esta última hipótesis cf. Blank, 2005. Entre las aportaciones precedentes de signo diverso se pueden señalar al menos las de Mette, 1952, Fehling, 1956/1957, Belardi, 1990 y Ax, 1996.

<sup>7</sup> Este apartado retoma algunos argumentos desarrollados en Garcea (2012a: 30–33 y 106–109).

lingüístico, capaces de realizar una distinción, dentro de la *consuetudo*, entre formas correctas y formas incorrectas o superfluas:

Cic. Brut. 261 Caesar autem rationem adhibens consuetudinem vitiosam et corruptam pura et incorrupta consuetudine emendat.

A partir de los fragmentos del *De analogia* de César y de la exégesis de Cicerón se deduce un modelo de *recta consuetudo* que parece retomar la noción helenística de *δεδοκιμασμένη συνήθεια*, es decir, de uso verificado y acogido como modelo lingüístico, tal y como lo enuncia más veces Sexto Empírico en las páginas del *adversus grammaticos* dedicadas al helenismo, en el marco de una polémica con Pindarión, un gramático de la segunda mitad del s. II comprometido con la defensa de las tesis de Aristarco. Las mismas categorías teóricas están en la base de la morfología nominal en el *De lingua Latina*, establecida sobre la conciliación de *analogia* y *consuetudo* que el propio Varrón atribuye a Aristarco al inicio del libro noveno:

Varro ling. 9, 1 Aristarchus, de aequabilitate cum scribit [et de] verborum, similitudinem qua[ru]ndam inclinationes sequi iubet, quoad patiatur consuetudo.

El debate general debió por tanto centrarse, más que sobre una elección exclusiva entre anomalía y analogía, sobre la definición y sobre la jerarquía respectiva de los criterios que permiten establecer lo que es propiamente latino en la lengua latina. No es casual, por ello, que un fragmento varroniano conservado por Diomedes proporcione la primera definición positiva de la *Latinitas*:<sup>8</sup>

Varro frg. Diom. gramm. I 439, 15–17 (frg. 268 GRFF; 115 G.–Sch.) *Latinitas est incorrupt[a]e loquendi observatio secundum Romanam linguam. constat autem –ut adserit Varro– his quattuor: natura analogia consuetudine auctoritate.*

Los comentaristas concuerdan en el hecho de que este pasaje procede de la adaptación de un modelo helenístico *κατὰ τὴν Ἀττικὴν διάλεκτον* que habría limitado a cuatro los criterios simultáneamente constitutivos de la lengua y dirimientes en el juicio sobre su corrección. Sin embargo, un paralelismo de ese tipo no debe ocultar el hecho de que el latín de Roma no se oponía a las diferentes lenguas itálicas como el ático a los demás dialectos griegos, sino al latín rural, caracterizado por la *rusticitas*. Más allá de las discusiones suscitadas por el fragmento varroniano, que derivaron, de hecho, en dudas sobre su autenticidad (véase en 5 el texto paralelo de Carisio), el sistema de fondo se revela fundamentado en una dicotomía. La *natura* y la *analogia* representan la dimensión supraindividual y regular de la lengua (cf. Char. gramm. p. 62, 15–22 ≈ Diom. gramm. I 439, 17–22): la primera designa el sistema lingüístico que todo locutor hereda de las generaciones anteriores; la segunda alude al principio normativo que establece correspondencias regulares entre los signos, en particular en materia de morfología. La *consuetudo* y la *auctoritas*, por su parte, pertenecen a la dimensión subjetiva de la lengua (cf. Char. gramm. p. 62, 24–63, 5 ≈ Diom. gramm. I 439, 22–27): la primera remite a las elecciones de los hablantes (entendidos como sujetos anónimos), inspiradas principalmente por razones eufónicas y ratificadas por el uso común; la segunda se refiere a las expresiones respaldadas, si no impuestas, por el prestigio de los modelos literarios. Así entendida, la cuatripartición de Varrón privilegia los dos primeros criterios: de hecho, la *natura* y la *analogia* ejercen una influencia mucho más profunda sobre el sistema lingüístico que la *consuetudo* y que la *auctoritas*, a las que en cambio pueden imputarse las numerosas formas incoherentes que se introducen constantemente en el léxico.

<sup>8</sup> Sobre este fragmento, muy estudiado, aunque de forma inadecuada, véanse las convincentes observaciones de Lomanto (1994: 237–239). Para una investigación más amplia, extendida a la *querelle analogía-anomalía*, cf. Siebenborn, 1976.

## 5. Quintiliano y la nueva orientación de los estudios lingüísticos

Cualquiera que fuera la realidad histórica del debate entre analogía y anomalía en el s. I a.C., al final del siglo siguiente ya no tenía actualidad alguna y atañía únicamente a la historia de la gramática antigua. En ese intervalo, por una parte, se había desarrollado un sistema de reglas basado en preceptos tan minuciosos que suscitaban legítimos recelos; por otra, seguía alimentándose, dentro y fuera de la escuela del *grammaticus*, el debate teórico sobre el valor que debía atribuirse a cada criterio de *Latinitas*. El testimonio más relevante a este respecto lo proporciona el libro primero de la *Institutio oratoria*, caps. 4–8, donde Quintiliano reúne en una sola sinopsis todos los aspectos del *ars grammatica* y de los tipos de texto con ella relacionados, seleccionando casos particularmente problemáticos, por su carácter ejemplar. Sus modelos explícitos, como Palemón (*Quint. inst.* 1, 4, 20), e implícitos, como Verrio Flaco y Plinio,<sup>9</sup> dan idea de las características de la nueva orientación cultural. Quintiliano reacciona al asfixiante enfoque normativo de la gramática escolar oponiéndose a la analogía y llegando a disociar el *grammatice loqui* del *Latine loqui* (*inst.* 1, 6, 3–27). Admite la existencia de un componente racional y sistemático de la lengua (1, 6, 16), pero lo considera resultado de los actos lingüísticos concordantes de los *eruditi* (1, 6, 45), y no como superior a ellos. La *consuetudo*, en el sentido de *bon usage*, se eleva así al rango de criterio principal, mientras que, respecto de la definición varroniana, la *natura* pierde toda función; la *analogia* se subordina a la *ratio*, que incluye la *etymologia*;<sup>10</sup> la *vetustas* se añade a la *auctoritas*, la lengua de los oradores y de los historiadores, modelos de elocuencia más representativos que los poetas y capaces de avalar incluso los errores:<sup>11</sup>

Quint. inst. 1, 6, 1–3 sermo constat ratione, vetustate, auctoritate, consuetudine. rationem praestat praecipue analogia, nonnumquam et etymologia. vetera maiestas quaedam et, ut sic dixerim, religio commendat. auctoritas ab oratoribus vel historicis peti solet. nam poetas metri necessitas excusat, nisi si quando nihil impediens in utroque modulatione pedum alterum malunt, qualia sunt

«imo de stirpe recisum» [Verg. *Aen.* 12, 208]

et

«aeriae quo congressere palumbes» [Verg. *ecl.* 3, 69]

et

«silice in nuda» [Verg. *ecl.* 1, 15]

et similia, cum summorum in eloquentia virorum iudicium pro ratione et vel error honestus sit magnos duces sequentibus. consuetudo vero certissima loquendi magistra utendumque plane sermone ut nummo, cui publica forma est.

En la continuación de su demostración Quintiliano proporciona ejemplos anónimos de *vetustas* (*inst.* 1, 6, 39–41), mientras la *auctoritas* implica siempre formas atribuidas claramente a un autor literario (1, 6, 42); además, los *vetusta verba* son desaconsejados desde el punto de vista semántico por ser contrarios a la *perspicuitas*, mientras que la elección inusual de un género o de un sufijo por parte de los *auctores* –ya antiguos como Catón (*orat.* 228 [ORF<sup>4</sup> n° 8 frg. inc. sed. 253]: *tuburchinabundus*, *lurchinabundus*), ya recientes como Polión (*or. frg.* Quint. *inst.* 1, 6, 42 [frg. 8 GRFF; ORF<sup>4</sup> n° 174 frg. inc. sed. 42]: *lodices*), Mesala (*or. frg.* Quint. *inst.* 1, 6, 42 [test. 12 GRFF; ORF<sup>4</sup> n° 176 frg. inc. sed. 24]: *gladiola*), Celio (*or. frg.* Quint. *inst.* 1, 6, 42 [ORF<sup>4</sup> n° 162 frg. inc. sed. 38]: *parricidatum*), Calvo (*or. frg.* Quint. *inst.* 1, 6, 42 [ORF<sup>4</sup> n° 165 frg. inc. sed. 35]: *colli*)– resulta problemática desde el punto de vista morfológico y contraria a la *consuetudo*. En consecuencia, hay que respetar tanto la claridad como la corrección gramatical (que corre el riesgo de ser oscurecida por arcaísmos léxicos o morfológicos), y encontrar el equilibrio justo entre defectos opuestos como son la monótona nivelación de los modos de expresión y la oscuridad.

<sup>9</sup> Cf. Ax (2011: 341), al que se remite más en general para un comentario exhaustivo.

<sup>10</sup> [El tratamiento por Quintiliano de la analogía y la etimología, con frecuencia sobre ejemplos ya usados por Varrón en *De lingua Latina*, es recientemente analizado por Duso, 2022].

<sup>11</sup> Sobre estos argumentos, que han producido abundante y repetitiva bibliografía, basta remitir al excelente trabajo de Lomanto (1994).

Esta rápida síntesis permite comprender que la actitud antidogmática de Quintiliano no pone en discusión la existencia de normas en que se traduce la profunda regularidad del sistema lingüístico. Al contrario, incluso quien, como Palemón, adoptaba un enfoque prescriptivo no podía ignorar la evolución constante a la que está sometido el uso: por esa razón, en su *ars* (GRFM 68–102), Palemón había optado por proporcionar ejemplos recopilados de autores literarios recientes, en especial Virgilio, y más generalmente, a partir de su tiempo la enseñanza escolar se caracterizó por una actualización general de los programas y de los autores, como mostrará la nueva edición de los gramáticos comprendidos entre la época de Tiberio y el final del s. I d.C., en preparación por Marcos Antonio Pérez Alonso y Javier Uría (vid. infra § 8).

La cuatripartición de la *Latinitas* que Diomedes atribuye a Varrón coincide casi literalmente con la anónima que conserva Carisio (*gramm.* p. 62, 2–63, 16), a la que además se antepone una especie de historia de la lengua, en donde se distinguen una fase primitiva y, por así decir, espontánea, y una fase sucesiva en la que el uso se subordina a normas, aunque deducidas del uso mismo. A la definición de los cuatro parámetros sigue un corolario sobre las condiciones que inducen a preferir las formas usuales a las analógicas. La atribución del pasaje no es segura,<sup>12</sup> pero resultan innegables tanto la transición respecto al marco inicial como la proximidad al punto de vista expresado en el pasaje de Quintiliano:

Char. *gramm.* p. 63, 5–16 [cf. Diom. *gramm.* I 439, 27–30] non enim quicquam aut rationis aut naturae aut consuetudinis habet: tantum opinione oratorum recepta est, qui et ipsi cur id secuti essent, si fuissent interrogati, nescire se confiterentur [cum tantum opinione secundum veterum lectionem recepta sit nec ipsorum tamen, si interrogentur cur id secuti sunt, scientium Diom.]. ex his ergo omnibus consuetudo non haec vulgaris nec sordida recipienda est, sed quae horridiorem rationem sono blandiore depellat. interdum enim utilibus iucunda gratiora sunt. adsiduitas et consuetudo verba quaedam vel nomina usque ad persuasionem proprietatis sufficient, si tamen eadem [non] aspere per analogiam enuntientur; alioquin rationem malle quam adsiduitatem.

Los autores a los que se reconoce una autoridad tal que pueda legitimar un modo expresivo que ni encaja en la norma ni corresponde a los hábitos de la comunidad son identificados con los *veteres* en la redacción de Diomedes y con los *oratores* en la versión de Carisio. Parece, pues, que una selección basada en un criterio cronológico sustituye a una basada en los géneros literarios, donde solo el lenguaje de la oratoria, entendida como la prosa artística más cualificada, asume valor ejemplar y función de norma.

Ese contexto es ya propicio para la producción de obras caracterizadas por un enfoque analítico y enciclopédico, ya sin la orientación comprometida teóricamente, que era propia de la época varroniana.<sup>13</sup>

## 6. Las *quaestiones* de Probo

Un caso emblemático es el de Probo. Pese a su fisonomía evanescente,<sup>14</sup> las fuentes antiguas consideran a Probo como el filólogo por excelencia de su generación, y es precisamente su semblanza con la que Suetonio elige concluir la primera parte del *De grammaticis et rhetoribus*, en el discutido capítulo 24 (test. 2 Aistermann). Esa fama se refleja en las numerosas citas que contienen las dos redacciones del comentario de Servio a Virgilio y el de Donato a Terencio. Que se trate de materiales auténticos ha sido discutido con autoridad por Jocelyn (1984: 471 y 1985: 472–474), mientras que es incontestable que una sola personalidad emana de las referencias de Gelio, autor que menciona expresamente a Probo en nueve ocasiones, ofreciendo un marco suficientemente rico de los intereses y los métodos de este gramático,

<sup>12</sup> Sobre esta complicada cuestión, véase Schenkeveld (1998), quien apunta a Plinio.

<sup>13</sup> Como oportunamente me apunta Mario De Nonno, ello no significa que obras de carácter compilatorio no existieran anteriormente: el ejemplo del *De sermone Latino* de Varrón (GRFF 199–205), aunque reducido a un número de fragmentos demasiado exiguo para reconstruir su estructura, debía ciertamente de representar un ejemplo de este tipo de enfoque.

<sup>14</sup> Véase recientemente Pugliarello (2014).



cuya historicidad no pone en duda, aunque admite que a veces se basa en una tradición oral (véase Holford–Strevens, 2003: 163 n. 34).

La decisión de extender hasta el periodo imperial la polémica entre analogía y anomalía ha producido una imagen inadecuada de Probo y de su contexto cultural:<sup>15</sup> el interés por la literatura arcaica se explicaría entonces a partir de una hipotética opción en favor de la anomalía, sugerida por el título probiano *De inaequalitate consuetudinis*, mencionado por Carisio (*gramm.* p. 274, 22–24 = test. 27 y frg. 76 A.; 60 Velaza). Sin embargo, esta perspectiva obliga a los comentaristas a aceptar algunas contradicciones embarazosas, como el alineamiento de un hipotético anomalista con algunas propuestas de César en cuestiones de integración prosódica y morfológica de los préstamos en latín (Prob. frg. Gell. 4, 7, 1–5 [frg. 56 A.; 55 V.]; cf. Caes. *anal. frg.* Quint. *inst.* 1, 5, 63 [frg. 20 GRFF; 27 Garcea]; cf. Garcea, 2012b) y de conservación de la vocal /ě/ en la sílaba de reduplicación del perfecto (Prob. frg. Gell. 6, 9, 11–15 [frg. 100 y lxvii A.; 65 V.]; cf. Caes. *anal. frg.* Char. *gramm.* p. 142, 1–7 [frg. 10 GRFF; 30 G.]).

Estas dificultades hacen que sea oportuno un cambio de perspectiva. Suetonio afirma que Probo había desarrollado su interés por los autores de los orígenes durante su formación, que se remontaba a época neroniana en un ambiente provincial, en Beirut, con un *grammatista* (test. 2 A. apud Suet. *gramm.* 24, 2). Llegado a Roma, verosíblemente en los años 60–70, Probo, por una parte, había podido continuar sus propias indagaciones en el ámbito arcaico gracias a la continuidad de los estudios eruditos y anticuarios, de los que el principal testigo es Plinio (sobre el cual véase 7), pero también había desarrollado un nuevo interés por los autores más recientes, especialmente los que formaban parte de programas escolares actualizados: Cicerón, Salustio, Terencio, Virgilio (cf. Rocchi, 2007). Ni siquiera había pasado por alto una obra técnica como el *Liber ad C. Oppium* del jurista y analista Tiberón, de mediados del s. I a.C. (el frg. 2 Huschke es citado a propósito de la reduplicación del perfecto), considerado por Pomponio (*dig.* 1, 2, 2, 46 [frg. 178 Lenel II]) como un arcaizante. Por la ampliación de su horizonte, Probo se había convertido en una especie de historiador de la lengua *ante litteram*, que podía comparar los usos antiguos con los recientes sin privilegiar los primeros en contra de los segundos. Por lo tanto, en los pasajes citados por Gelio cada forma es valorada no en el marco general del sistema teórico de la lengua, ni en relación con los hábitos lingüísticos de los hablantes contemporáneos, sino siempre y únicamente en el contexto en que aparece. Tanto la pronunciación *Hannibâlis* de Ennio (*frg. uar.* 13 [= Scipio frg. 2 Russo], citado por Prob. frg. Gell. 4, 7, 1–5 [frg. 56 A.; 55 V.]) como la de *áfâtim* de Plauto (Cist. 231, citado por Prob. frg. Gell. 6, 7, 1–5 [frg. 55 A.; 54 V.]) son justificadas a la luz de la estructura del verso; los acusativos *urbis* (*georg.* 1, 25) y *urbes* (*Aen.* 3, 106), *turrim* (*Aen.* 2, 460) y *securim* (*Aen.* 2, 224) de Virgilio son aprobados por sus efectos eufónicos (Prob. frg. Gell. 13, 21, 1–9 [frg. 66 A.; 2 V.]).

Este método, en el que las opciones de los autores literarios reciben una adhesión sin reservas, comporta la reducción de los criterios de la *Latinitas* a únicamente la *auctoritas*. Como afirma el propio Probo (apud Gell. 13, 21, 1), las normas gramaticales (*finitiones grammaticae*) acaban luego por convertirse en *praerancidae* y *fetutinae* «rancias y fétidas», esto es, no necesariamente superfluas o abstractas, sino propias de una fase de reflexión sobre la lengua que ha sido superada por un enfoque diferente e innovador. Además, es tal vez posible establecer un vínculo entre esta conclusión y la afirmación de Suetonio, para el cual:

Prob. test. 2 A. apud Suet. *gramm.* 24, 3 nihilo minus in proposito mansit multaue exemplaria contracta emendare ac distinguere et adnotare curavit, soli huic nec ulli praeterea grammaticae parti deditus.

<sup>15</sup> Véase, por ejemplo, Marache (1952: 62–63, seguido por Timpanaro [1986], 2002: 120), para quien Probo «est un adversaire déterminé de l’analogie» que, trabajando con textos, «retrouve la grande loi de l’anomalie»; para Della Casa (1973: 159) «Il suo [sc. de Probo] avvicinamento ai *ueteres* non fu fine a se stesso, ma un mezzo per [...] consolidare il proprio atteggiamento nella *uexata quaestio* dell’analogia/anomalia, atteggiamento che già il titolo dell’opera de *inaequalitate consuetudinis* chiarifica a sufficienza»; para Pascucci (1976: 25 [1983: 407]) el *de inaequalitate sermonis* está «estratto da un contesto che sembra più verosimilmente additare il problema discusso nel trattatello che la sua originaria intitolazione».

Cualquiera que sea la interpretación exacta que se quiera dar a los tres controvertidos verbos técnicos –*emendare* «corregir los errores» o «hacer una revisión crítica sistemática», *distinguere* «separar las palabras» o «introducir una puntuación para separar las unidades de sentido», *adnotare* «añadir signos críticos» o «proporcionar un comentario lineal para el texto»–,<sup>16</sup> Suetonio, sin duda alguna, constata que Probo se interesaba solamente por las actividades filológicas sobre obras literarias y no por el estudio abstracto de la lengua. Si se adopta la cuatripartición varroniana de los *officia* de la gramática (vid. *Supra* § 2), la indicación de Suetonio remitiría solo a la *emendatio*, pero más verosímelmente se refería a la bipartición testimoniada por primera vez en Quintiliano, donde la vertiente *methodice*, reservada para el aspecto sistemático, es distinta de la *historice*, que atiende al análisis filológico de los aspectos no estructurales de un texto (cf. Scivoletto, 1959: 101–103 [2000: 8–10]):

Quint. inst. 1, 9, 1 et finitae quidem sunt partes duae quas haec professio pollicetur, id est ratio loquendi et enarratio auctorum, quarum illam methodicen, hanc historicen vocant.

El hecho de incluir a Probo en la *historice*, por usar la terminología de Quintiliano, permite comprender que este gramático se ocupaba de textos en calidad de editor y de intérprete, no de teórico. Los fragmentos conservados por Gelio muestran que Probo, aunque no codificaba el uso de los autores literarios en un sistema de normas, no dejaba de ocuparse de cuestiones lingüísticas, al margen de su actividad principal y en el marco de disertaciones, que en parte debieron de quedar en un estado de apuntes informales. Esta circunstancia parece ligada a una falta de interés por la pedagogía y al hecho de que el magisterio de Probo no tuvo un carácter institucionalizado (cf. Suet. *gramm.* 24, 4 *hic non tam discipulos quam sectatores aliquot habuit*). De este modo Suetonio opone la publicación de *pauca et exigua de quibusdam minutis quaestiunculis* (24, 5) a la *silva observationum sermonis antiqui*: inéditas, estas *quaestiones* eran usadas en el *entourage* del gramático y, circulando de segunda mano, debieron de ser sometidas a todo tipo de alteraciones. Es sin duda a este tipo de documentos, además de al trato directo con *sectatores* de Probo, al que Gelio debe sus conocimientos del asunto.

## 7. El *Dubius sermo* de Plinio

Otro texto representativo de la nueva orientación de los estudios lingüísticos, y en particular del transformado papel de la *auctoritas*, es el *Dubius sermo* de Plinio, del que Alessandro Garcea y Valeria Lomanto están preparando una nueva edición.<sup>17</sup> Al igual que el *De dubiis generibus* y el *De dubio perfecto* de Probo, tal vez incluidos en *De inaequalitate consuetudinis* del que habla Carisio (véase § 6), también en este caso eran objeto de estudio los *dubia*, es decir los «casi così frequenti di oscillazione diacronica e/o diastratica del linguaggio degli auctores e della consuetudo, e dunque di incertezza normativa» (cf. De Nonno, 2017: 236). Seguramente animado por la vitalidad del debate contemporáneo, y confiado en que este tipo de indagaciones no iba a ofender la susceptibilidad de Nerón (cf. Plin. *epist.* 3, 5, 5), entre el 60 y el 68 Plinio había reunido un gran número de observaciones lingüísticas sobre pasajes de los autores literarios despojados con vistas a la redacción de la *Naturalis historia*.<sup>18</sup> Luego decidió organizar esas

<sup>16</sup> Sobre este tema estudiadísimo, bastará la referencia a Timpanaro (2001: 40–46).

<sup>17</sup> [Se abordan en Garcea, 2019b algunos problemas de la identificación de fragmentos de Plinio en pasajes en que no es citado nominalmente].

<sup>18</sup> Sobre el discutido método de despojo deducible de la descripción de Plinio el Joven (*epist.* 3, 5, 10–17 *liber legebatur, adnotabat excerpebatque [...] ad latus notarius cum libro et pugillaribus...*), véase Naas (2002: 136): «Pour rassembler sa documentation à partir de ses sources, il devait adnotare un livre et l'excerptare: il faisait recopier par un assistant les passages sélectionnés. Cette opération ne nécessitait pas l'emploi de la sténographie et l'extrait pouvait être utilisé tel quel comme "fiche". En revanche, lorsqu'il dictait des notes –que ce soit en voyage ou chez lui–, Pline avait recours à un sténographe; selon leur teneur et leur fonction, ces notes étaient mises en application ou bien retranscrites, pour que Pline puisse les utiliser. Ce n'étaient probablement pas des extraits de sources, mais plutôt des commentaires et des remarques de Pline à propos de ses sources ou de l'œuvre qu'il composait. On peut alors revenir une dernière fois à Pline le Jeune; les séquences *legere, adnotare, excerptare* et *notarius cum libro et pugillaribus* se rapporteraient à deux opérations; mais, au lieu de décrire un même travail effectué de deux manières différentes selon les circonstances, il s'agit plutôt de deux types de travail distincts, constituer des extraits de sources et ajouter des remarques personnelles».

anotaciones (según un plan que el estado fragmentario de la obra no permite reconstruir) y publicarlas en ocho libros. La comparación entre los autores citados en los fragmentos del *Dubius sermo* y aquellos a los que Plinio habría recurrido en la *Naturalis historia* es particularmente reveladora:<sup>19</sup>

Aemilius Macer (frg. 51)	Papirius Fabianus (frg. 68)
Aemilius Scaurus (frg. 62)	Plautus (frg. 32, 74)
*Annaeus Cornutus (frg. 122)	Pompeius Trogus (frg. 63)
Asinius Pollio (frg. 5)	Pomponius Bononiensis (frg. 5)
Ateius Philologus (frg. 76, 87)	Pomponius Secundus (frg. 55, 77)
*Caecilius Statius (frg. 57, 70)	*Porcius Licinius (frg. 90)
Cassius Longinus (frg. 74)	*Rutilius Rufus (frg. 17, 25, 33)
Cato (frg. 76, 133)	*Sallustius (frg. 22, 114)
Caesar (frg. 21, 30, 37–38, 64, 95)	Sempronius Gracchus (frg. 59)
Catullus (frg. 27)	*Sisenna (frg. 59)
<u>Cicero (frg. 28, 33, 45, 58, 63, 68)</u>	*Terentius (frg. 31, 98)
Cornelius Nepos (frg. 64)	Livius (frg. 5, 61)
Cornelius Severus (frg. 3)	*Titinius (frg. 78)
Ennius (frg. 15, 64)	Titus Labienus (frg. 5)
Fannius (frg. 73)	*Valgus Rufus (frg. 60)
Furius Bibaculus (frg. 34)	Varro (frg. 13, 16–17, 31–32, 35, 40, 54, 72, 78, 81–84, 97, 99, 119)
*Iulius Modestus (frg. 98)	Varro Atacinus (frg. 32)
Lucilius (frg. 41, 120)	<u>Vergilius (frg. 4–6, 9, 74, 85, 88, 96, 114, 130, 131)</u>
Mecenas (frg. 68)	Verrius Flaccus (frg. 26, 120)
Messalla Corvinus (frg. 90)	
Pacuvius (frg. 15)	

Se trata de una novedad absoluta en la historia de las indagaciones sobre la Latinitas, ya que junto a clásicos que se incluían en el curriculum escolar aparecían numerosos autores técnicos o pertenecientes a géneros menores, cuya lengua era estudiada por vez primera y situada en el mismo plano que la de las autoridades literarias. Además de los autores arcaicos, entre los que Terencio no ocupa aún una posición de primer plano como en los gramáticos posteriores, se mencionan poetas de época tardorrepública y augústea: respectivamente, Catulo, Porcio Licino, Furio Bibáculo, del que Plin. *nat. praef.* 24 cita las *lucubrationes* en prosa, Emilio Macro, cuyos *Ornithogonia* y *Theriaca* se suponen a partir de *nat.* 10 y 32; Varrón Atacino, autor de una *Chorographia* utilizada en *nat.* 3–6; Cornelio Severo, desdeñosamente definido por Quintiliano *versificator quam poeta melior* (*inst.* 10, 1, 89); Valgio Rufo, cuyo *De herbarum natura* es usado en *nat.* 20–27. Mientras la presencia de Pomponio no provoca sorpresa, desde el momento en que Plinio había escrito su biografía, entre los historiadores, además de Livio, se encuentra Cornelio Nepote, supuesto a partir de la sección geográfica de *nat.* 3–6. De acuerdo con la idea de autoridad expresada en el pasaje transmitido por Carisio (véase § 5), los oradores suponen una presencia significativa, no solo con un modelo indiscutible como Sempronio Graco, del que Cicerón afirmaba *eloquentia quidem nescio an habuisset parem neminem: grandis est verbis, sapiens sententiis, genere toto gravis* (ORF<sup>4</sup> n° 48 test. 1 apud Cic. *Brut.* 126), sino también con personalidades más controvertidas, como Rutilio Rufo, al que Cicerón considera versado *in quodam tristi et severo genere dicendi*, autor de *orationes ieiunae* (ORF<sup>4</sup> n° 44 test. 1 apud Cic. *Brut.* 113–114); Fannio, autor entre otras cosas de una obra historiográfica *non ineleganter scripta... quae neque nimis est infans neque perfecte diserta* (FRH n° 12 test. 3, apud Cic. *Brut.* 101); Emilio Escauro, del que Cicerón recuerda el estilo *ad patrocina mediocriter aptum*,

<sup>19</sup>Cf. Della Casa (1969: 16–19), con añadidos y modificaciones. Los autores ausentes del texto y de los índices de la *Naturalis historia* van precedidos de un asterisco; los clásicos estudiados en los programas escolares van subrayados. [Sobre las autoridades literarias del *Dubius sermo*, puede verse ahora el detallado estudio de Garcea, 2021].

que, al igual que Rutilio, no le hizo conquistar *summi oratoris... laudem* (ORF<sup>4</sup> n° 43 test. 1 apud Cic. Brut. 110–112); Asinio Polión, citado también en Plin. nat. 35, 10; Mesala Corvino; Sisenna, resuelto a reformar el uso corrupto mediante un *recte loqui* identificado con el *inuitate loqui* (Sisenna frg. Cic. Brut. 260 [ORF<sup>4</sup> n° 89 frg. 5]). El estilo de Mecenas estaba igualmente lejos de constituir un modelo, como prueba el juicio inapelable de Séneca: *videbis itaque eloquentiam ebrii hominis involutam et errantem et licentiae plenam* (Maecen. Sen. epist. 114, 4 [frg. 11 Lunderstedt]). De Casio proporciona Plinio la única cita conservada en la literatura gramatical, un fragmento de una carta dirigida a Dolabela (ELM II n° 57 frg. 20). En el *Dubius sermo* aparece incluso un orador menor, de época imperial, como Tito Labieno. Igual de sorprendente es la presencia de autores técnicos, en especial escritores de *res naturales*, como el estoico Papirio Fabiano, cuyos tres libros *Causarum naturalium* fueron usados en Plin. nat. 2, y Pompeyo Trogo, bien conocido por Plinio, que se sirve de él como fuente de materiales aristotélicos y teofrasteos para la antropología y la zoología, respectivamente en nat. 7 y 8–11. Autores de obras gramaticales como Varrón<sup>20</sup> y Verrio Flaco están igualmente presentes tanto en el *Dubius sermo* como en la *Naturalis historia*, a la que contribuyen respectivamente con las *Antiquitates rerum humanarum* (especialmente en la geografía de nat. 3–6) y las *Res rusticae*, por un lado, y con las noticias sobre el uso terapéutico de las sustancias animales (nat. 28–32), por otro. Por eso, también en el *Dubius sermo* Varrón es citado más por su propio *usus* que por las teorías formuladas en las obras sobre la lengua latina.

Explicar la presencia de una multitud tan diversa de autores por un hipotético interés en la ambigüedad estoica (ἀμφιβολία; cf. Della Casa, 1969: 13–15), y *a fortiori* por la anomalía, sería totalmente engañoso. Como aclara el propio Plinio, más bien hay que detenerse en el cambio del papel de la *auctoritas*: el hecho de que una forma o modalidad expresiva encuentre un testimonio literario, cualquiera que este sea, ya es considerado como criterio suficiente para legitimarla. A diferencia, pues, de los errores debidos a una limitada competencia lingüística, las desviaciones que se encuentran en los autores literarios deben ser consideradas como conscientes e intencionales y, como tales, dignas de ser registradas:

Plin. *dub. serm.* (vel stud. lib.?) frg. Serv. *gramm.* IV 447, 5–10 (frg. 124 Della Casa)<sup>21</sup> *quaesitum est apud Plinium Secundum, quid interesset inter figuras et vitia. nam cum figurae ad ornatum adhibeantur, vitia vitentur, eadem autem inveniuntur exempla tam in figuris quam in vitiis, debet aliqua esse discretio. quidquid ergo scientes facimus novitatis cupidi, quod tamen idoneorum auctorum firmatur exemplis, figura dicitur. quidquid autem ignorantes ponimus, vitium putatur.*

Para aclarar el pensamiento de Plinio, Servio (*gramm.* IV 447, 10–13) le aplica la definición a una expresión de Virgilio (*Aen.* 1, 212) citada poco antes como ejemplo de solecismo *per numeros*, esto es, de concordancia errónea entre sujeto singular y predicado plural: «en efecto, como he dicho antes, si se dice intencionadamente o por variar la expresión *pars in frusta secant*, se produce una figura; si, en cambio, sin darse cuenta, más bien con la intención de expresarse de otro modo, se concuerdan erróneamente los números (de sujeto y predicado), el juicio es que se ha cometido un solecismo». Esta doble posibilidad de clasificación se relaciona en primer lugar con la incertidumbre sobre el límite entre *vitia* y *virtutes*, señalada también por Quintiliano:

Quint. *inst.* 1, 5, 5 *sed quia interim excusantur haec vitia aut consuetudine aut auctoritate aut vetustate aut denique vicinitate virtutum (nam saepe a figuris ea separare difficile est), ne qua tam lubrica observatio fallat, acriter se in illud tenue discrimen grammaticus intendat, de quo nos latius ibi loquemur, ubi de figuris orationis tractandum erit.*

<sup>20</sup> [De Nonno, 2016 subraya el papel de Plinio como mediador de la presencia de Varrón en los *grammatici Latini*, y, más recientemente, Duso, 2022 propone que ya Quintiliano pudo haber manejado la obra erudita de Varrón en una versión reducida para uso escolar].

<sup>21</sup> Hay redacción paralela, pero incompleta, en Plin. *dub. serm.* (vel stud. lib.?) frg. Pomp. *gramm.* V 292, 13–27 (frg. 128 D. C.).

En segundo lugar, la noción misma de figura, ya en el griego σχῆμα, se revela ambigua, puesto que puede indicar en sentido genérico cualquier modalidad expresiva o configuración del enunciado, positiva o negativa, y en sentido técnico una desviación intencionada de la formulación espontánea y habitual del pensamiento:

Quint. inst. 9, 1, 10–11 primum intuendum est quid accipere debeamus figuram. nam duobus modis dicitur: uno qualiscumque forma sententiae, sicut in corporibus, quibus, quoquo modo sunt composita, utique habitus est aliquis; altero, quo proprie schema dicitur, in sensu vel sermone aliqua a vulgari et simplici specie cum ratione mutatio.

Común a Plinio y a Quintiliano es la idea según la cual el límite entre aciertos y defectos se sitúa en la consciencia o intencionalidad del recurso a una forma expresiva no habitual; pero Plinio (o su fuente) añade la condición de que la innovación debe ser avalada con el ejemplo de *idonei auctores*. Se trata de una limitación de la libertad de los hablantes, a quienes no se reconoce la facultad de plegar la lengua a sus propias exigencias expresivas en ausencia de un modelo literario que actúe como garante.

En la composición del *Dubius sermo*, Plinio debió de seguir el mismo criterio que lo guió en la redacción de la *Naturalis historia*, a saber, un interés por los *mirabilia* y por todo lo que se aparta de una norma, desde cualquier punto de vista, tanto en el universo como en la lengua. Según Mario Vegetti,

il tema dello spettacolo della natura, o della natura come spettacolo, diviene dominante nel testo pliniano. Ma un'avvertenza è necessaria: non si tratta del meraviglioso *theatrum naturae* alla maniera stoica, o ancora galenica, dove si dispiega l'arte provvidenziale dell'artefice del mondo, il cui piano lo scienziato riconosce ed elogia. [...] Non c'è traccia in tutto questo né della teleologia aristotelica né del provvidenzialismo stoico: la natura offre uno spettacolo, anzi è uno spettacolo, sovente crudele, sempre indifferente a giustificazioni di tipo edificante o finalistico (Vegetti, 1981: 115–116).

En la naturaleza no se da un orden absoluto: más bien se encuentra una regularidad estadística al lado de numerosas excepciones, producidas también por la *natura artifex*. Lo *miraculosum* goza, pues, de un estatuto privilegiado: a falta de una uniformidad del ser que agote la naturaleza de los fenómenos, los casos excepcionales y paradójicos *miraculi gratia adservabantur* (Plin. nat. 7, 75). Para evitar su pérdida, se conservan como *memorabilia*, sin que puedan reconstruirse a partir de una norma general. Trasladando el argumento al plano lingüístico, si lo que es correcto, según una perspectiva escolar y normativa, debe respetar una norma, tanto la *consuetudo* como el uso de los escritores son correctos en la medida en que respetan las *regulae*, pero no son censurados cuando se apartan de ellas por el simple hecho de que se aparten, y en diversos casos sus opciones responden a criterios (por ejemplo, de precisión semántica) que resultan prevalentes en el uso y en cuanto tales acaban por ser aceptados.

## 8. Otros gramáticos del s. I d.C.

El importante papel de Plinio y Probo en la historia del pensamiento lingüístico romano, y la abundancia de testimonios conservados sobre ambos autores, no debe ensombrecer las aportaciones de otros gramáticos del s. I d.C. que, o bien tuvieron un impacto menor en la posteridad, o, habiéndolo tenido, sus nombres no encontraron en ella el mismo eco que las figuras de Plinio y Probo. Este último es el caso del gramático Remio Palemón,<sup>22</sup> ya mencionado (véase § 5) como renovador del programa gramatical escolar, en el que introdujo definitivamente las autoridades literarias recientes, y que, pese a los escasos fragmentos que se le atribuyen de manera expresa, es reconocido, sobre todo desde Barwick (1922), por su gran influencia en las artes gramaticales tardías, si bien son problemáticas las atribuciones

<sup>22</sup> Véase ahora la síntesis de Pérez Alonso (2019), con abundante bibliografía.

de secciones de estas obras a partir de criterios léxicos o estilísticos (deben tenerse en cuenta al respecto las reservas de, por ejemplo, Holtz, 1981: 85 n. 60, y Baratin, 2000: 460–463, entre otros).

Pero Palemón es solo uno de los muchos gramáticos de esta época que conocemos por tradición indirecta y en forma fragmentaria: algunos de ellos son poco más que nombres de los que conservamos algún testimonio o fragmento aislado, como *Celadus* (GRFM 113), *Elys* (GRFM 341), *Claranus* (GRFM 342), *Suavis* (GRFM 331–332), o el desconocido *Princeps* (*quendam Principem nomine*) mencionado por Suetonio (*gramm.* 4, 9) como «alterno» gramático y rétor, pero no incluido en GRFM. De otras figuras, en cambio, tenemos noticias más consistentes, que nos permiten mayor precisión sobre su actividad o su doctrina. Así, por ejemplo, el interés de Plinio por los *dubia* es anticipado por Julio Modesto, autor de unas *Quaestiones confusae* y que parece haber recurrido, en la línea de Elio Estilón, a la etimología (sobre sus ocurrencias ironiza *Quint. inst.* 1, 6, 36), usada a veces para establecer la corrección ortográfica de formas dudosas; con todo, también discutió problemas morfológicos, como el de los acusativos y genitivos de plural de los temas en *-i-* (*-is/-es*, *-um/-ium*), respecto de lo cual lo cita el propio Plinio (GRFM 285). Autor diferente<sup>23</sup> –y posterior– a este parece que fue Aufidio Modesto, quien comentó a Horacio y, tal vez, las *Geórgicas* de Virgilio, por lo que sus fragmentos los transmiten Servio y los escolios a Virgilio, a diferencia de su homónimo Julio, que es citado por Plinio, Quintiliano, Gelio, Macrobio, Carisio y Diomedes.

Al menos tres figuras de este periodo expresan un interés particular por la ortografía, una de las especialidades vinculadas a la *Latinitas* que recibe atención en la síntesis quintiliana de la gramática (*Quint. inst.* 1, 7; vid. *Supra* § 5). Son conocidos los testimonios, aportados por Tácito, Velio Longo y Prisciano, que nos informan sobre las famosas *litterae Claudianae*, y que hicieron al erudito emperador merecedor de un lugar entre los gramáticos de su tiempo (GRFM 57–68).

Un pequeño número de fragmentos ortográficos, transmitidos por Velio Longo, se adscriben a un gramático llamado Niso (GRFM 332–339), que debió de tener cierto relieve en su tiempo, a juzgar por su mención por Arnobio (*nat.* 1, 59, 13) en un contexto en que se habla de autoridades gramaticales destacadas; otras dos citas de Carisio (sobre el plural de *mel* y *vinum*) y Prisciano (sobre el perfecto de *unguo*) permiten suponer que su obra trascendía de los problemas ortográficos. Velio Longo suele polemizar con este gramático, usándolo como una suerte de *sparring*, que le permite presentar las diferentes posiciones ante una *quaestio* como si se tratara de una *disputatio in utramque partem*, típica del *De lingua Latina* de Varrón (vid. § 3).

De mayor ambición y carácter sistemático parece ser un tratado *De enuntiatione vel orthographia* del filósofo Anneo Cornuto,<sup>24</sup> del que Casiodoro debió de extraer los puntos problemáticos (*quaestiones*) para, junto con los *excerpta* de otras fuentes, proporcionar una especie de «vademécum» ortográfico a los copistas de su *scriptorium*. La metodología de Cornuto consiste con frecuencia en observar el contraste entre los usos gráficos antiguos y la pronunciación contemporánea, que suele darse como criterio preferencial, aunque también se admite la grafía etimológica (*tamtus*, *quamtus* en frg. 14 GRFM, *exsilium* en frg. 15 GRFM), ya que, como él mismo advierte, *ego non omnia auribus dederim* (frg. 4 GRFM). En los fragmentos conservados se discute ocasionalmente la posición de Varrón (por ejemplo, a propósito de la aspiración consonántica en frg. 16 y 18 GRFM),<sup>25</sup> autor al que también menciona con frecuencia Plinio. Como comentarista de Virgilio ya Gelio (Cornut. Gell. 2, 6, 1–4 [frg. 22 GRFM]) lo clasificó entre los que ejercieron una crítica incisiva, normalmente de tipo estilístico,<sup>26</sup> pero en otros fragmentos se sugieren alternativas textuales, algunas de las cuales se dan como competidoras de las del mismísimo Valerio Probo (Cornut. Serv. auct. *georg.* 1, 277 [frg. 23 GRFM] *Probus «Orchus» legit, Cornutus*

<sup>23</sup> Para los fragmentos de adscripción dudosa a uno u otro de los «Modestos» véase la contribución de Burghini y Pérez Alonso en este volumen.

<sup>24</sup> Sobre este autor, que cuenta también con un comentario de Virgilio entre sus obras gramaticales, véase Pérez Alonso (2017), con bibliografía. Hay edición reciente (sin aparato crítico), incluyendo el *De enuntiatione*, de Boys-Stones (2018).

<sup>25</sup> La posible distorsión que Cornuto, intencionadamente o no, hace de los argumentos de Varrón en contra de la aspiración consonántica se discute en Uría (2020a).

<sup>26</sup> Véase, por ejemplo, en Uría, 2020b, la discusión de los argumentos esgrimidos por el gramático contra el *volant* de Verg. *Aen.* 1, 150. El mejor panorama sobre la crítica virgiliana de Cornuto es el que ofrece Cugusi, 2003.

vetat aspirationem); en todo caso, con cautela se debe poner a Cornuto en relación con la nómina de detractores<sup>27</sup> y defensores de Virgilio que proliferaron a partir de mediados del s. I d.C., tal como se deduce de los testimonios de la *Vita Vergilii* de Suetonio–Donato.

Los datos de los detractores de Virgilio debió de obtenerlos Suetonio de la obra apologética que en contra de estos escribió Asconio Pediano,<sup>28</sup> conocido sobre todo por sus comentarios a los discursos de Cicerón, de carácter eminentemente histórico y parcialmente conservados; y es que precisamente del *Contra obtrectatores Vergili* proceden la mayoría de los fragmentos de este autor, transmitidos en obras tardías, en ocasiones poco fiables, pero de las que se puede extraer información preciosa sobre la más temprana recepción de Virgilio. Conocieron la obra de Asconio, además de Suetonio, autores de la talla de Plinio, Quintiliano y Aulo Gelio.

## 9. Desarrollos posteriores

El recorrido aquí trazado a partir de algunos fragmentos de textos gramaticales que están siendo objeto de nuevas ediciones y comentarios puede ser ampliado más allá del siglo I d.C. La tesis doctoral de Janyce Desiderio sobre Capro<sup>29</sup> permitirá profundizar en la cuestión del arcaísmo, que podría tener más matices y variedades de las señaladas hasta ahora. Todavía bajo los Antoninos, el interés por el léxico y las cuestiones semánticas está en el origen de la síntesis original de Gelio: no conforme con las discusiones sobre la corrección morfológica en las que se involucran, poniéndose en ridículo, numerosos gramáticos anónimos, el autor de las *noctes Atticae* combina los estudios sobre el vocabulario latino con las técnicas de la definición elaboradas por la dialéctica, para llegar a una mejor comprensión, y con ello a una recuperación, del patrimonio lingüístico heredado. Al cumplir implícitamente un auspicio formulado por Quintiliano, para quien la gramática no podía prescindir de la filosofía (*inst.* 1, 4, 4 *nec ignara philosophiae*; cf. Garcea, 2000 y 2019a), Gelio constituye una de las últimas voces significativas de una reflexión sobre el lenguaje independiente y desvinculada de la escuela, antes de la gran época de los *grammatici Latini*.

## Referencias bibliográficas

- Auroux, Sylvain (Ed.) (1989). *Histoire des idées linguistiques, I, La naissance des métalangages. En Orient et en Occident*. Pierre Mardaga.
- Auroux, Sylvain y Versteeg, Kees (Eds.) (2000). *History of the Language Sciences: An International Handbook on the Evolution of the Study of Language from the Beginnings to the Present*, I/1. De Gruyter.
- Ax, Wolfram (1996). Pragmatic Arguments in Morphology: Varro's Defence of Analogy in Book 9 of his *De Lingua Latina*. En Swiggers, Pierre y Wouters, Alfons (Eds.). *Ancient Grammar: Content and Context* (pp. 105–119). Peeters.
- (Ed.) (2011). *Quintilians Grammatik (Inst. orat. 1,4–8). Text, Übersetzung und Kommentar*. De Gruyter.
- Baratin, Marc (1989a). La constitution de la grammaire et de la dialectique. En Auroux, Sylvain (Ed.). pp. 186–206.
- (1989b). La maturation des analyses grammaticales et dialectiques. En Auroux, Sylvain (Ed.). pp. 207–227.
- (1989c). Les difficultés de l'analyse syntaxique. En Auroux, Sylvain (Ed.). pp. 228–242.
- (2000). À l'origine de la tradition artigraphique latine, entre mythe et réalité. En Auroux, Sylvain *et al.* (Eds.). pp. 459–466.

<sup>27</sup> Nótese a este respecto la cautela de Timpanaro (2001: 27 n. 44) al advertir que Cornuto no es un mero obtrectator sino un verdadero comentarista.

<sup>28</sup> Sobre su cronología, consúltese la detallada discusión de Pérez Alonso y Gutiérrez González en este volumen.

<sup>29</sup> Desiderio, Janyce (2017). *La notion d'archaïsme chez les grammairiens latins. Avec une édition commentée de l'oeuvre fragmentaire de Flavius Caper* (tesis doctoral inédita; dir. Alessandro Garcea, en cotutela con Paolo de Paolis, Università di Cassino). Sorbonne Université, Paris. [Cf. también Desiderio, 2018].

- Barwick, Karl (1922). *Remmius Palaemon und die römische Ars grammatica*. Dieterich.
- Belardi, Walter (1990). Aspetti del linguaggio e della lingua nel pensiero degli stoici. 1. *Il de inaequalitate sermonis di Crisippo*. *Rend. Mor. Acc. Lincei* 1, 5–14.
- Blank, David L. (2005). Varro's Anti-Analogist. En Frede, Dorothea e Inwood, Brad (Eds.). *Language and Learning. Philosophy of Language in the Hellenistic Age* (pp. 210–238). Cambridge University Press.
- Boys–Stones, George (Trad.) (2018). *L. Annaeus Cornutus: «Greek Theology», Fragments, and Testimonia*. SBL Press.
- Calboli, Gualtiero (2013). Grammatica e stilistica latina tra Varrone e Quintiliano. En Rocca, Silvana (Ed.). *Latina Didaxis XXVII. Atti del Convegno (Genova 22 Febbraio 2013) «Francesco Della Corte e l'approccio globale con in classici»* (pp. 31–54). Erga Edizioni.
- Callipo, Manuela (2011). *Dionisio Trace e la tradizione grammaticale*. Bonanno.
- Cugusi, Paolo (2003). Lucio Anneo Cornuto esegeta di Virgilio. En Gualandri, Isabella y Mazzoli, Giancarlo (Eds.). *Gli Annei, una famiglia nella storia e nella cultura di Roma imperiale. Atti del Convegno internazionale di Milano – Pavia, 2–6 maggio 2000* (pp. 211–244). New Press.
- Damaggio, Julie (2011). Un corpus des premiers fragments grammaticaux à Rome. *Eruditio Antiqua* 3, 23–55.
- De Nonno, Mario (2016). Forme e modi della presenza di Varrone nei grammatici latini: tracce di dottrina e documentazione linguistica. *Respublica litterarum* 39, 113–139.
- (2017). *Vetustas e antiquitas, ueteres e antiqui nei grammatici latini*. En Rocchi, Stefano y Mussini, Cecilia (Eds.). *«Imagines antiquitatis». Rappresentazioni dell'Antico tra Antichità e prima Età moderna*, Philologus. Supplementary volumes, 7 (pp. 213–248). De Gruyter.
- De Paolis, Paolo (2015). La parentela linguistica fra greco e latino nella tradizione grammaticale latina. En Haverling, Gerd V. M. (Ed.). *Latin Linguistics in the Early 21st Century (ICLL 16)* (pp. 610–624). Uppsala Universitet (Studia Latina Upsaliensia 35).
- Della Casa, Adriana (1969). *Il dubius sermo di Plinio*. Istituto di Filologia Classica e Medioevale.
- (1973). La grammatica di Valerio Probo. En *Argentea Aetas. In memoriam E.V. Marmorale* (pp. 139–160). Istituto di Filologia Classica e Medioevale.
- Desbordes, Françoise (1989). Les idées sur le langage avant la constitution des disciplines spécifiques. En Auroux, Sylvain (Ed.). pp. 149–161.
- Desiderio, Janyce (2017). «*C'est Caper qui l'a dit*»: les modalités de citation chez les grammairiens latins. *Camenuiae* 20, 1–12.
- Duso, Antonella (2022). Analogia ed etimologia nel primo libro dell'*Institutio oratoria*: polemiche ed *exempla varroniani*. *Futuro Clásico* 8, 334–355.
- Fehling, Detlev (1956/1957). Varro und die grammatische Lehre von der Analogie und der Flexion. *Glotta* 35, 214–270 / 36, 48–100.
- Garcea, Alessandro (2000). Gellio e la dialettica. *Memorie dell'Accademia delle Scienze di Torino* 24, 53–204.
- (2012a). *Caesar's De Analogia. Edition, Translation, and Commentary*. Oxford University Press.
- (2012b). Probus et l'accent. *REL* 90, 245–251.
- (2019a). *Nec ignara philosophiae: Imperial Logic and Grammar in the Light of Gellius' Noctes Atticae*. En Aubert, Sophie, Guérin, Charles y Morlet, Sébastien (Eds.). *La philosophie des non philosophes dans l'Empire romain (I<sup>er</sup>–III<sup>e</sup> s.)*. *Orient et Méditerranée* 32 (pp. 219–235). Bocard.
- (2019b). Diomedes as a Source for Pliny's *Dubius sermo*: Some editorial problems. *Rationes Rerum – Rivista di filologia e storia* 14, 53–71.
- (2021). Pliny's *Dubius sermo* and *auctoritas*: Some notes on the indirect transmission of Latin authors. *MD* 86, 35–76.
- Granatelli, Rossella (1990). *L'in utramque partem disserendi exercitatio* nell'evoluzione del pensiero retorico e filosofico dell'antichità. *Vichiana* 1, 165–181.
- Gutiérrez González, Ramón (2016). Stoics on tropes and figures. *Journal of Latin Linguistics* 15(2), 279–311.



- Cutiérrez González, Ramón y Uría, Javier (2011). Vague Boundaries: Delimiting Grammatical Fragments in Charisius. *Eruditio Antiqua* 3, 57–72.
- Holford–Strevens, Leofranc (2003). *Aulus Gellius. An Antonine Scholar and his Achievement* (2ª ed.). Oxford University Press.
- Holtz, Louis (1981). *Donat et la tradition de l'enseignement grammatical. Étude sur l'«Ars Donati» et sa diffusion (IVe–IXe siècle) et édition critique*. CNRS.
- Jocelyn, Henry David (1984). The Annotations of M. Valerius Probus. CQ 34, 464–472.
- (1985). The Annotations of M. Valerius Probus. III: Some Virgilian Scholia. CQ 35, 466–474.
- Keil, Heinrich (Ed.) (1855–1880). *Grammatici Latini*. 7 vols. + suppl. Teubner.
- Law, Vivien (2003). *The History of Linguistics in Europe from Plato to 1600*. Cambridge University Press.
- Lomanto, Valeria (1994). Il sistema del *sermo Latinus* in Quintiliano. En Bàrberi Squarotti, Giorgio et al. (Eds.). *Voce di molte acque. Miscellanea di studi offerti a Eugenio Corsini* (pp. 237–256). Zamorani.
- Marache, René (1952). *La critique littéraire de langue latine et le développement du goût archaïsant au II<sup>e</sup> siècle de notre ère*. Plihon.
- Mette, Hans Joachim (1952). *Parateresis. Untersuchungen zur Sprachtheorie des Krates von Pergamon*. Niemeyer.
- Moatti, Claudia (1997). *La raison de Rome. La naissance de l'esprit critique à la fin de la République (II<sup>e</sup>–I<sup>er</sup> siècle avant Jésus–Christ)*. Seuil.
- Naas, Valérie (2002). *Le projet encyclopédique de Pline l'Ancien*. École française de Rome.
- Pascucci, Giovanni (1976 [1983]). Valerio Probo e i *ueteres*. En *Grammatici latini di età imperiale* (pp. 17–40). Università di Genova. Istituto di Filologia classica e medieval (= *Scritti scelti*, I 397–422, Istituto di Filologia Classica).
- Pérez Alonso, Marcos Antonio (2017). L. Annaeus Cornutus. En Garcea, Alessandro (Ed.). *Grammatici disiecti: Sources fragmentaires pour l'histoire de la grammaire latine*. Disponible en <https://gradis.hypotheses.org/238>
- (2019). Remmius Palaemon, Quintus. En Garcea, Alessandro (Ed.). *Grammatici disiecti: Sources fragmentaires pour l'histoire de la grammaire latine*. Disponible en <https://gradis.hypotheses.org/326>
- Pugliarello, Mariarosaria (2014). Da Probo a Probo. Testi in cerca d'autore. En Pittaluga, Stefano (Ed.). *Il falso letterario dall'Antichità al Rinascimento* (pp. 47–66). Dipartimento di Antichità, Filosofia e Storia.
- Rocchi, Stefano (2007). I *veteres* di Valerio Probo. En Bonadeo, Alessia y Romano, Elisa (Eds.). *Dialogando con il passato: permanenze e innovazioni nella cultura latina di età flavia* (pp. 78–96). Le Monnier.
- Rodríguez–Noriega Guillén, Lucía y Uría, Javier (2017). Ibycus and Diomedes: On the reception of a Greek poet by a late Latin Grammarian. *Mnemosyne* 70, 450–475.
- Scappaticcio, Maria Chiara (2015). «*Artes grammaticae*» in frammenti. I testi grammaticali latini e bilingui greco–latini su papiro. Edizione commentata. De Gruyter.
- (2020). Verrius Flaccus, his Alexandrian model, or just an anonymous grammarian? The most ancient direct witness of a Latin *Ars Grammatica*. CQ 70, 806–821.
- Schenkeveld, Dirk M. (1998). The Idea of Progress and the Art of Grammar: Charisius *Ars Grammatica* 1.15. *AJPh* 119 (3), 443–459.
- Schmitter, Peter (Ed.) (1996). *Geschichte der Sprachtheorie, II, Sprachtheorien der abendländischen Antike*. Narr.
- Scivoletto, Nino (1959 [2000]). La filologia di Valerio Probo di Berito. *GIF* 12, 97–124 (= Id. (2000), *Filologia e cultura latina*, a c. di Carlo Santini – Lorianò Zurli, Perugia, Edizioni Scientifiche Italiane, 3–44).
- Siebenborn, Elmar (1976). *Die Lehre von der Sprachrichtigkeit und ihren Kriterien. Studien zur antiken normativen Grammatik*. Grüner.
- Taylor, Daniel J. (1996). Roman Language Science. En Schmitter, Peter (Ed.). 334–352.
- Theodoridis, Christos (1976). *Die Fragmente des Grammatikers Philoxenos*. De Gruyter.
- Timpanaro, Sebastiano (1986 [2002]). *Per la storia della filologia virgiliana antica* (2ª ed.). Salerno.

————— (2001). *Virgilianisti antichi e tradizione indiretta*. Olschki.

Uría, Javier (2017). *Septimus casus*: the history of a misunderstanding from Varro to the late Latin grammarians. *Journal of Latin Linguistics* 16(2), 239–266.

————— (2020a). Cornutus on Varro on the aspirate H: Making full Sense of Cassiod. *orth.* 1.79–87 Stoppacci (Cornut. frg. 16 Mazzarino). *Phoenix* 74, 79–90.

————— (2020b). *Volunt or uolant?* Ancients and Moderns on a variat reading of Verg. *Aen.* 1.150. *Acta Classica* 63, 222–230.

Vegetti, Mario (1981). Lo spettacolo della natura. Circo, teatro e potere in Plinio. *Aut Aut* 184–185, 111–125.